

LAS MONEDAS DEL PRÍNCIPE DE VIANA

Miguel IBÁÑEZ ARTICA
miguelibanez@gmail.com

La desdichada historia del Príncipe de Viana, cuyo destino desde el momento de su nacimiento era convertirse en rey de Navarra, quedó truncada en los últimos años de su vida, y lo mismo ocurrió con las monedas que sus seguidores acuñaron a su nombre durante la violenta guerra civil que durante una década asoló el territorio navarro.



Figura 1.- La falsificación de moneda. (a) Ajusticiamiento de un falsificador de moneda que es cocido vivo públicamente en una caldera (imagen de un manuscrito medieval), y caldera utilizada en la localidad de Deventer (Países Bajos) donde se ejecutó al maestro de la casa de moneda en 1434 por falsificador (b); (c) grueso del Príncipe de Viana y falsificación del mismo en cobre (d).

El derecho a la acuñación de moneda en tiempos medievales era una prerrogativa real, y solamente el monarca podía autorizar su emisión, o realizar concesiones temporales de acuñación a particulares (villas, monasterios...) bajo circunstancias especiales. Por otra parte la moneda no cumplía tan solo una finalidad económica, sino que servía como medio de difusión y propaganda de la autoridad real, considerándose la falsificación de la misma como un delito de "laesa maiestatis", es decir un crimen contra el rey castigado con la pena capital, y el caso más espectacular registrado en Navarra se produce en 1362, cuando es ajusticiado en Tudela el falsificador Martín Martínez de San Vicente. Al cumplimiento de la sentencia "a facer cocer" asiste el justicia de la ciudad acompañado de nueve hombres a caballo y treinta a pie. Se emplean en la ejecución 16 cargas de leña para calentar el agua

de la caldera donde se sumergió al reo, labor realizada por cuatro hombres. Una vez "muerto et cocho", es decir, "muerto y cocido", su cuerpo fue ahorcado públicamente arrojándole a la cabeza la moneda falsa incautada (Fig. 1).

Es por este motivo por lo que las emisiones a nombre de Carlos, tienen una singularidad especial, ya que en esos momentos "oficialmente" el título de Rey lo ostentaba su padre Juan II, y como veremos estas monedas exhiben unas características muy peculiares.

La Guerra Civil de Navarra finalizó en 1464, tres años después de que el príncipe Carlos hubiera fallecido en Barcelona el 23 de septiembre de 1461, tras un encarnizado conflicto que se extendió a partir de 1451 durante más de una década, enfrentando a los partidarios del Príncipe (beamonteses) con los de su padre Juan II (agramonteses).

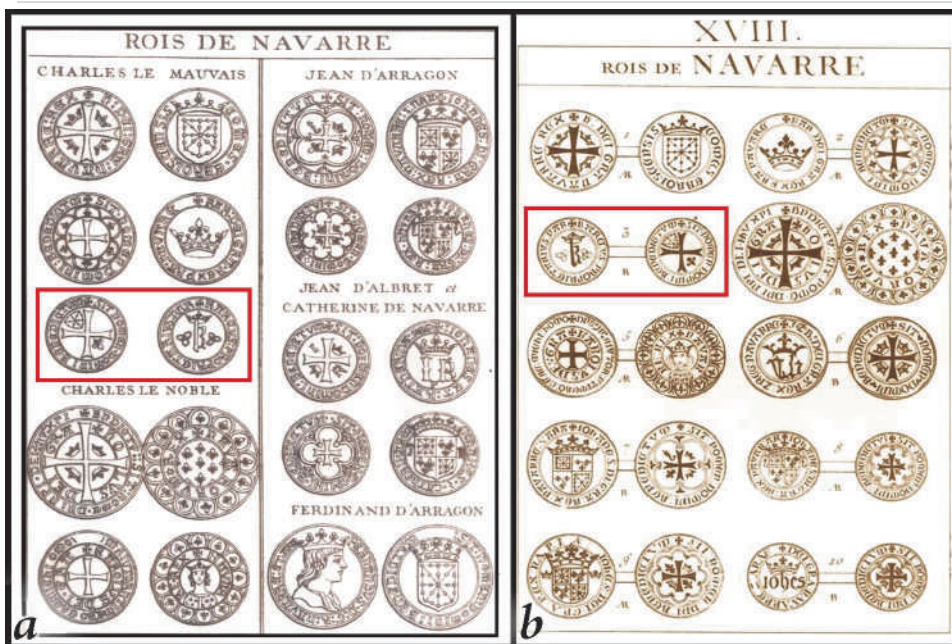


Figura 2.- Primeras referencias a las monedas del Príncipe de Viana atribuidas a Carlos II “el Malo” (encuadradas en rojo).

a: Figuras del manuscrito de M. Claude Gros de Boze (c. 1750);

b: Lámina del volumen I de Tobiésen Duby (1790).

Tras la contienda, gran parte de la documentación referida al conflicto desapareció, especialmente la que afectaba al bando perdedor, y durante siglos se ignoró que en la Navarra dividida en dos durante ese período de tiempo, existieron simultáneamente dos administraciones paralelas que fabricaron moneda; por un lado los partidarios de Carlos que acuñaron en Pamplona numerosas emisiones de varios tipos monetarios (gruesos y medios gruesos de plata y cornados y medios cornados de vellón bajo, es decir de una mezcla de cobre con una pequeña cantidad de plata), y por otra los seguidores de Juan II que hicieron lo mismo a partir de 1458, año en que Juan ascendió al trono de Aragón, tras el fallecimiento sin sucesión de su hermano Alfonso V “el Magnánimo”, y que emitieron monedas de oro (escudos y medios escudos), plata (gruesos y medios gruesos), vellón con alto contenido en plata (blancas y medias blancas) y vellón bajo (cornados y medios cornados). De los pocos datos conocidos sobre las emisiones de Carlos, sabemos que Pascual de Esparza, que en 1453 era oidor de Comptos, pasó a ser guarda de la moneda de Pamplona al servicio del Príncipe de Viana desde el 17 julio de 1455 al 9 abril de 1460.

Las monedas del Príncipe de Viana se conocen desde el siglo XVIII, pero tradicionalmente habían sido atribuidas a Carlos II “el Malo” o a Carlos III “el Noble”. La primera referencia que encontramos es la de un raro medio grueso descrito en 1790 por Tobiésen Duby, capitán de infantería e intérprete del monarca Luis XVI (Fig. 2b), tomado a su vez del manuscrito de Claude Gros de Boze, (1680-1753), guarda del gabinete de medallas del rey Luis XV (Fig. 2a), donde se señala la leyenda errónea:

“KAROLVS PROPJETARIVS NAVARRE”

en vez de:

“KARTVS:D:PROPIETARIVS: NAR”.

El numismático francés Faustin Poey d'Avant recogió en 1860 el dibujo, la leyenda y la atribución del medio grueso, describiendo por vez primera el grueso y el cornado. Las descripciones, dibujos y atribuciones a Carlos II “el Malo” de estas monedas fueron recogidas posteriormente por Aloïis Heiss en 1869, y trasladadas a la bibliografía del siglo veinte.

Sin embargo en 1868, un año antes de la publicación de Heiss, Don Pablo Ilarregui, secretario del Ayuntamiento de Pamplona y vicepresidente de la Comisión de Monumentos de Navarra, envió un interesante informe manuscrito a la Real Academia de la Historia, con motivo de la incorporación al monetario del Cabildo de la Catedral de Pamplona de un grueso de este tipo (Fig. 3c). En el mismo, acompañado de un dibujo de la moneda (Fig. 3b), se discute y propone la atribución de la misma al Príncipe de Viana, leyendo correctamente la leyenda “KARTVS”, en contra de lo recientemente publicado por Poey d'Avant.

Desgraciadamente este informe no llegó a ver la luz en forma de publicación, y en la bibliografía posterior estas monedas siguieron atribuyéndose a Carlos II, hasta que un siglo más tarde, en 1978, Domingo Figuerola demostró documentalmente la pertenencia de estas piezas al Príncipe de Viana tras la muerte de Blanca de Navarra, atribución corroborada posteriormente por otros autores. El medio cornado, muy similar al cornado, pero con la inicial “K” sin corona fue descrito por Mikel Crusafont en 1982, y así ha pasado a la bibliografía posterior.

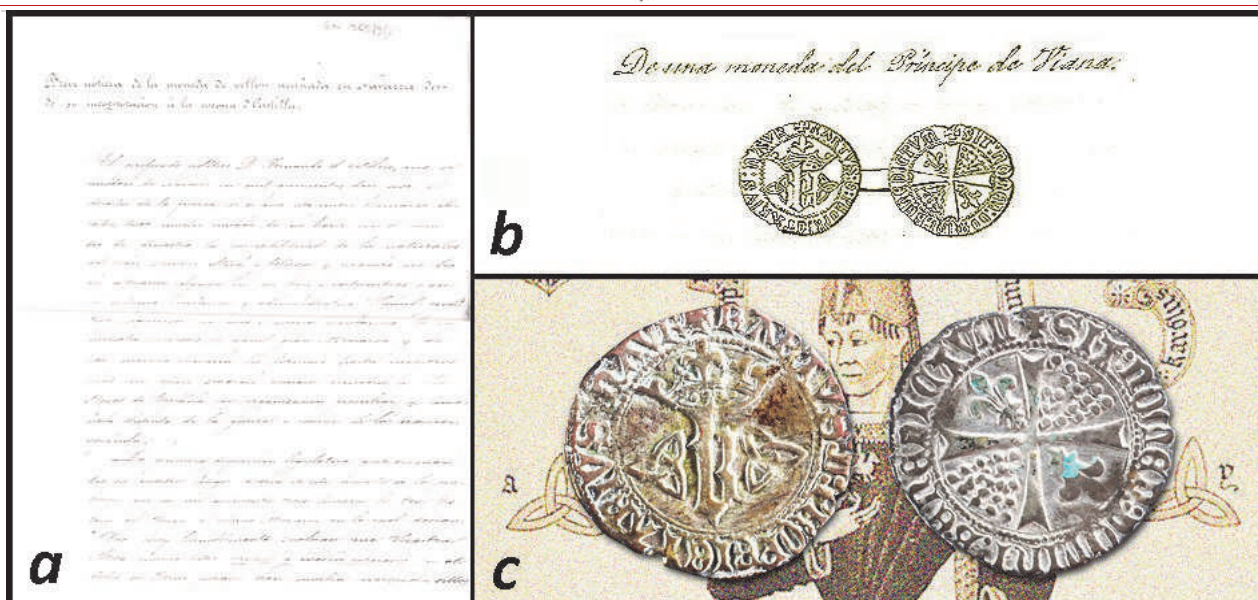


Figura 3.- a: Primera página del informe manuscrito remitido en 1868 por D. Pablo Ilarregui a la R.A.H.; b: Dibujo del grueso del Príncipe de Viana en dicho informe; c: El mismo ejemplar conservado actualmente en el monetario del Museo de Navarra.

Antes de comentar los diferentes tipos de monedas acuñadas a nombre del Príncipe de Viana, pasaremos a describir las significativas diferencias que encontramos en las monedas de plata de mayor valor, los gruesos, que en el caso de Carlos comenzarían a acuñarse hacia 1455, y los de Juan II, que empezaron a emitirse tres años más tarde, a partir de 1458.

En primer lugar podemos ver que el motivo central del anverso es en el caso de Carlos, una gran letra inicial gótica “K” coronada (Fig. 4a), mientras que en las monedas de Juan aparece el escudo cuartelado coronado con las armas de Navarra/Evreux (Fig.4b). La segun-

da gran diferencia se da en las leyendas, en el caso del Príncipe de Viana:

“KARTVS:D:PROPRIETARIVS:NAVR” (Fig. 4c),

y en el de Juan:

“IOHANES*DI*GRA*REX*NAVARRE*ET*A” (Fig. 4d).

Resulta particularmente interesante la leyenda del anverso de la moneda del Príncipe. En primer lugar llama la atención la ausencia de la palabra “REX”, aunque la inicial coronada deja constancia de que se considera como tal, utilizando el ordinal “KARTVS”, es decir cuarto, pudiendo deducirse de ello que se intitula como “Kartvs Kartus”, es decir “Carlos IV”, nombre que le correspondería como rey de Navarra y nieto de Carlos III “el Noble”. La utilización del ordinal -hecho excepcional en la numismática medieval-, se inspira en las monedas castellanas de Enrique IV (1454-1474), quien utilizaba el ordinal “Enricvs Cartvs o Qvartvs” en sus monedas. Sin embargo, lo más original en las leyendas es la utilización del término “propietarivs”, y en este punto conviene hacer una distinción entre dos términos diferentes, que aunque utilizados a veces como sinónimos, presentan algunos matices. No es lo mismo “posesión” que “propiedad”: una persona puede poseer algún tipo de bien, pero la propiedad puede pertenecer a otra persona o estamento. El caso más claro es el de los billetes o monedas que circulan en la actualidad. Según la legislación de muchos países, una persona puede poseer un determinado número de monedas o billetes y con ellos puede adquirir bienes y servicios, pero no los puede crear ni tampoco destruir, ya que la propiedad de los mismos es del estado emisor.



Figura 4.- Diferencias entre las monedas del Príncipe de Viana y las de su padre Juan II.

En este caso, el mensaje que nos transmite la leyenda, es que Carlos es el verdadero rey propietario del reino ("Dominvs Propietarivs"), aunque circunstancialmente se encuentre en posesión de su padre. En palabras de Ilarregui hace más de siglo y medio: *"cuando se batieron las referidas monedas, había un Rey de hecho y otro de derecho, y este caso sucedió en tiempo del mencionado Rey D. Juan, en que su hijo el Príncipe D. Carlos de Viana, era el verdadero propietario de la corona que la tenía usurpada su padre"*.

Por contra en las monedas de Juan II, encontramos la leyenda *"Juan por la gracia de Dios, rey de Navarra y Aragón"*. Otro hecho a resaltar, es que Juan se apropia de las armas heráldicas que pertenecían a su hijo, el escudo cuartelado de Navarra/Evreux, armas que se remontaban a los tatarabuelos de Carlos, Juana II de Navarra y Felipe de Evreux, y que no guardaban relación con el monarca aragonés. Como veremos más adelante, estos símbolos si aparecen en los jetones o fichas de cuenta utilizados en la administración de la casa del Príncipe de Viana.

El anverso de la moneda del Príncipe de Viana presenta sendos triples lazos a los lados de la inicial coronada, símbolo establecido por su abuelo y que figura también en los jetones acuñados para su administración (Fig. 5c), adoptado como divisa abstracta o geométrica por Carlos de Viana (Fig. 5).

Con respecto a la iconografía de los reversos de las monedas, en las del Príncipe de Viana aparece una gran cruz cuartelada por escudi-

tos triangulares de Navarra y lises (Fig. 4f, Fig. 6), mientras que en las emisiones de su padre, la cruz está cantonada por coronas, lises e iniciales, que colocadas en diferentes posiciones dan lugar a un gran número de variantes tanto en gruesos como en medios gruesos (Fig. 4g). La única coincidencia en ambos tipos monetarios, es la tradicional leyenda del reverso:

"SIT NOMEN DOMINI BENEDICTVM"

(Bendito sea el Nombre del Señor),

frase que todavía se utiliza hoy en día en la Bendición Apostólica impartida por el Papa (Fig. 4h).

Tradicionalmente se da como fecha del inicio de las emisiones del Príncipe de Viana el 25 de junio de 1455 en base a un documento (Reales privilegios concedidos a los monederos de Navarra. Archivo General de Navarra, Legajo 28, car. 26) donde el Príncipe, debido a la escasez de moneda en circulación, manda acuñar moneda "gruesa et menuda", si bien estas emisiones pudieron iniciarse algo antes de esa fecha.

Se conoce también un grueso falso acuñado en cobre, (Fig. 1d), y según datos recientemente aportados por Mikel Zuza, los gruesos y medios gruesos del Príncipe de Viana eran denominados "leales" y "medios leales" por sus partidarios, tal como se refleja en la documentación conservada en los Archivos Departamentales de los Pirineos Atlánticos en Pau (documento E 540) donde se recogen las quejas redactadas por los dirigentes agramonteses contra el Príncipe de Viana y sus partidarios. En una de ellas se

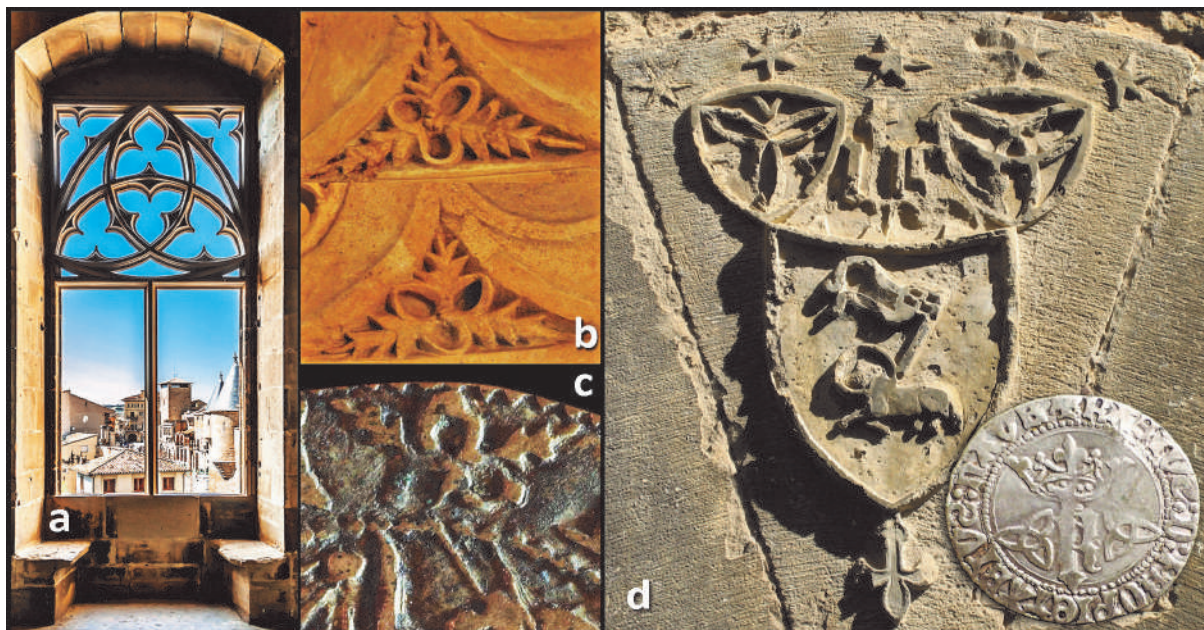


Figura 5.- Representaciones del triple lazo o trifolio:

- a: Ventana del palacio de Olite;
- b: Trifolios con adornos de hojas en una escalinata de la Catedral de Pamplona;

- c: El mismo elemento decorativo como separación de las palabras en un jetón de Carlos III;
- d: Escudo nobiliario en el alojamiento "Ruta del Tiempo" de la villa de Sos del Rey Católico, lugar de nacimiento de Fernando, hermanastro del Príncipe.



Figura 6.- Monedas de Carlos, Príncipe de Viana, sobre un documento autógrafo firmado por el Príncipe.

especifica: “Item. De cómo denotando ser rey, hizo y creó rey de armas y batió moneda, llamadas Leales y Medios Leales, dando a entender que los que servían a él eran leales y los que servían al señor rey, su padre, eran traidores”.

Otro tema mucho menos conocido y también relacionado con las monedas, es que en los servicios de la administración del Príncipe de Viana, se emitieron jetones o piezas monetiformes, utilizadas como fichas para realizar las operaciones contables sobre una mesa cubierta por un tapete (“bureau”), mediante un método muy similar al de un ábaco. Estas piezas con aspecto de moneda comenzaron a emitirse en tiempos de los monarcas de la casa de Champaña, con la singularidad de que en ellos figura el escudo de armas de Navarra, primero junto con el de Champaña, y más tarde con los de Francia o Evreux (esto último desde 1328, a partir del matrimonio de la reina Juana II de Navarra con el conde Felipe de Evreux). El escudo de Navarra aparecerá por vez primera un siglo más tarde en las monedas atribuidas a Carlos III “el Noble”. En tiempos de este monarca y de su hija Blanca, los funcionarios encargados de las cuentas regias emitieron jetones a su nombre, como es el caso de Michelet des Mares, llamado en 1380 como empleado de cuentas, y que en los años 1384 y 1385 figura como “clérigo” de la cámara del rey y encargado del guardarropa de Carlos II, ocupando posteriormente el cargo de secretario y clérigo de la cámara de los dineros entre 1386 y 1405, ya en tiempos de Carlos III “el Noble”. El segundo personaje que emitió jetones con su nombre, y más frecuente con su escudo heráldico de dos lobos, fue García López de Roncesvalles, tesorero de los monarcas Carlos III el Noble, y de su hija Blanca de Navarra entre 1404 y 1437.

Los jetones a nombre del clérigo de la cámara de los dineros del rey y del tesorero del reino que llevan sus nombres, debieron fabricarse a la vez en el mismo taller en torno a 1404, cuando quedó vacante el cargo de tesorero, ocu-



Figura 7.- Dibujos de las monedas a nombre de Carlos, Príncipe de Viana, emitidas entre 1451 y 1464. a, a' y a'': Gruesos y falsificación a'"); b: Medio grueso; c: Cornado; d: Medio cornado.

pado provisionalmente por Miguel de Mares y García Pérez de Setuáin, a quienes sustituyó ese mismo año García López de Roncesvalles, quien desempeñaría el cargo durante más de treinta años. Este singular personaje es el autor de la “Crónica de Navarra” que escribió como prólogo al Libro de Comtos de 1404, texto que fue incluido casi en su totalidad en la famosa “Crónica del Príncipe de Viana”.

Existe un jetón que lleva en el anverso el escudo cuartelado de Navarra/Evreux y leyenda “N*A*V*A*R*R*E” y en el reverso una cruz con los extremos rematados con lises, cantonada por cuatro coronas, con la leyenda:

“:D:I:N:E:R:D:E:C:O:N:T:” (con la letra “C” invertida),

es decir “dinero de cuenta” o que sirve para hacer cuentas (Fig. 8a). Hay dos hechos que permiten atribuir al Príncipe de Viana estos jetones, por una parte la ausencia de corona sobre el escudo del anverso, y sobre todo la alternancia de flores hexapétalas y letras de la leyenda “NAVARRRE”, idénticas a las que aparecen en las monedas de un cornado de dicho Príncipe, donde las letras “KARTVS” presentan el mismo tipo de separación (Fig. 8b).

Finalmente y como curiosidad, si consideramos las monedas conservadas en los monetarios del Museo de Navarra en Pamplona, Museo Arqueológico Nacional y Museo de la Casa de Moneda en Madrid, Gabinete Numismático de Cataluña en Barcelona, Gabinete de Monedas y medallas de la Biblioteca Nacional de Francia en París y los que existían en la Hispanic Society de Nueva York antes de que las monedas se



Figura 8.- Jetón de Carlos, Príncipe de Viana.

a: Jetón con escudo sin corona;
b: Cornado de Carlos, Príncipe de Viana.



Figura 9.- Gruesos de Carlos, Príncipe de Viana, vendidos en diferentes casas de subastas a lo largo del presente siglo.


vendieran y dispersaran el año 2012, nos da un total de 30 monedas, repartidas de la siguiente forma:

Gruesos: 5 *
Medios gruesos: 2 *
Cornados: 22
Medio cornado: 1

Estos datos nos dan un índice aproximado del grado de rareza de cada tipo monetario, con algunas matizaciones como el hecho de que desde la utilización de detectores de metales a partir de las dos últimas décadas del pasado siglo XX, el número de monedas "menúdas" (cornados) se ha incrementado significativamente, apareciendo nuevas variantes, e incluso una de ellas con la leyenda "KARTVS REX" (Ros, 2013: 205). Por contra otros tipos como el medio grueso, a pesar de ser la primera moneda conocida ya desde mediados del siglo XVIII, siguen siendo extraordinariamente raras, existiendo en la actualidad un solo ejemplar en colecciones públicas (Gabinete de monedas de Francia), y otros dos en colecciones privadas (uno de ellos la moneda procedente de la Hispanic Society).

Estos datos vienen a coincidir con las diferentes piezas vendidas en subastas públicas nacionales e internacionales a lo largo del presente siglo, donde la relativa abundancia de gruesos (14 ejemplares, Fig. 9) y cornados (más de 35 monedas), contrasta con un único medio cornado y dos medios gruesos (el procedente de la colección de Archer M. Hutington y otro vendido por la casa numismática francesa CGB en marzo del 2016).

Un detalle interesante es que en las monedas menudas, el cornado y el medio cornado, Juan II imita las piezas del Príncipe de Viana, colocando su inicial coronada en el anverso de los cornados, y sin corona en los medios cornados. La diferencia radica en las leyendas, "KARTVS" en las del Príncipe y "IOHANES*DEI*GRACIA*REX" en las de Juan II. Paradójicamente en la actualidad se conservan más ejemplares de cornados del Príncipe de Viana que de su padre.

Una última observación curiosa relacionada con la numismática, es que el Príncipe, como buen noble de época renacentista, coleccionaba monedas antiguas, afición heredada de su abuelo Carlos III "el Noble", y acrecentada durante su estancia en territorios italianos por su tío Alfonso V "el Magnánimo", quien también compartía esta afición. Conocemos a través del inventario que se realizó tras su fallecimiento, que Carlos poseía mil doscientas setenta y seis piezas de oro, plata, cobre y plomo, donde se incluirían monedas griegas y romanas, así como otras medievales y medallas. La valoración económica que en su momento se realizó de este conjunto viene a resultar de medio florín de oro de la época por cada moneda o medalla, estimándose el valor total de la colección en 432 libras 

El autor, además de biólogo marino, es experto en numismática medieval navarra contando con numerosas publicaciones sobre ambos campos.